¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 15 de su publicacion.] BUENOS AIRES, VIERNES 5 DE ENERO DE 1838. N. 4,372.

Interesante.

Junto al centro de la calle principal de Barracas y en uno de los mejores puntos, hay en venta una quinta en el mejor estado, como una cuadra cuadrada de superficie perfectamente zanjeada y cercada con arboléda. Tiene muchas calles de arboles ya frutales de varias y de las mejores clases, y muchos miles de plantas ingertadas y de carozo ó semilla y estaca, casi de todas las clases que hay en el país, desde uno á tres años de edad y otras varias plantas, hermosos cercos ó divisiones interiores de rosales y otros árboles, un jardincito, un pozo grande y uno chico con los mejores avios para el riego, un rancho con dos piezas y otro grande armado, un hermoso carro y caballo y los correspondientes útiles de labranza. Sigue un potrero ó terreno de igual dimension zanjeado y cercado; y luego otro tambien zangeado y en su mayor parte cercado formando un cuadro como de dos cuadras cuadradas de superficie, el cual es muy aproposito para los que tienen negocio de estancia, carretas ó acarreos con el Sud se vende, se cambia por alguna finca de la ciudad, todo junto, ó bien la quinta y el potrero chico, ó el grande por separado. Para tratar puede ocurirse al número 18 y medio calle de la Catedral. tfe.

For Liverpool,

The fine fast sailing coppered and copper fastened brigantine "BETSEY HALL" 151 tons Register, John Coaker Master, will be ready to recive cargo in a few days: for freight or passage apply to the consignees

BROWNELL, STEGMANN & Co.
Calle Belgrano No 97.
e4 6e

¡VIVA LA FEDERACION!
Aviso de la Capitanía del Puerto.

EN esta Capitanía existe el líquido de 227 pesos 4 reales, pertenecientes á las soldadas del Marinero Español José Fuentes, de la Barca Americana *Leonidas*, que ha fallecido el 2 del que rige, habiéndose deducido de la mencionada suma 17 pesos 4 reales pagados en el Hospital General de Hombres. En esta virtud, se previene á los deudos del finado ocurran á esta Capitanía, en donde haciendo constar su accion se les entregará los haberes por el conducto que corresponde.—Buenos Aires, Enero 3 de 1838.

AVISO.

EN la calle de Potosí No. 217, se venden dos puertas y una ventana con su reja. La primera puerta es de algarrobo, los batientes y el resto de cedro del Paraguay, el marco de ñandubay, su alto es de once cuartas cuatro pulgadas y el ancho correspondiente; el grueso de la puerta es de tres pulgadas y media con todo herrage, es nuevo el marco. La segunda puerta es de 9½ cuartas de alto, marco de algarrobo y nuevo, hojas de cedro del Paraguay.—La ventana de dos varas al rincon con todo lo preciso; las hojas de la expresada ventana son de algarrobo como lo es el marco. Todo es fuerte y sin la menor adicion. e4 3pd4

Aviso.

En la casa almacen situada en la puente del Parque se vende una criada: el que la necesite puede ocurrir que en la misma casa vive su ama con quien tratarán. 3p e4

¡OJO A LA CONVENIENCIA!

SE venden muy baratas dos pares de puertas nuevas, maderas de cedro, y sus marcos de ñandubay, ambas de medio punto; el que las necesite, ocurra á la calle de Potosi casa núm, 236 donde encontrara con quien tratar. e3 3p

PERDIDA.

SE ha pérdido la almendra de una carabana con piedra color chocolate engastada en oro, en el camino de la calle de la Universidad, siguiendo por la de la Independencia, y de la Reconquista hasta la quinta de Brittain. La persona que haya encontrado esta alhaja puede presentarla en la casa de altos num. 17, calle de la Universidad para recibir recompensa. e.5 tfs.

COCINERA.

SE necesita una cocinera: la que tenga buena recomendacion, puede ocurrir calle de la Universidad núm. 17 tfs.

Se venden,

Cuatro mil ovejas al cortar á sacar de la pata, están muy cerca de la ciudad. Ocúrrase á la calle de Belgrano No. 28 frente al No. 19. 3p e4

Interesantísimo.

Se han recibido en la Librería de la Independencia, calle de Representantes (ántes del Perú) núm. 60, cerca del Correo viejo,

LIBROS en blanco y cuadernos de todos tamaños.
Reglas caladas, chatas, redondas y cuadradas.
Papel de todas clases para escribir, dibujar y levantar planos y de colores bordado.
Tinta negra superior y de todas colores,
Lápices para tirar lineas y dibujar, negros, blancos y colorados.
Arenilla negra, colorada, azul y verde.
Plumas de todas calidades, de acero y de bronce, Zumarillo.
Lacre colorado, amarillo. negro y verde de primera.
Cajitas de calores muy finas para miniatura y hojas de marfil.
Pistolas de bolsillo, cebas fulminantes, balas y pólvora superfina.
Lucíferos inerrables.
Dameros, juegos de aljedres de la oca de dados.

Se Vende.

La balandra *Diana*, de porte de 2,000 arrobas, de buenas maderas, y bien provisto de todo lo necesario para navegar, dos anclas y dos cadenas muy largas, y un bote nuevo, en la cantidad de 3,500 pesos, para tratar ocurrase á la esquina en frente á Santo Domingo. e3 3p

Se vende, con equidad.

La quinta conocida por de Castilla, para tratar ocúrrase á la calle de Cuyo en frente del núm. 107. e3 3p

Criada en venta.

En la calle de la Catedral número 148, se vende una mulata que tiene un chiquillo despechado, y que camina, en la cantidad de Mil cuatrocientos pesos moneda corrientes de servicio general, y sin emferme, dad conocida: en la misma casa puede ajustarse su compra, pues mora su amo. e3. 2p d 4.

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION

DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduría General en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Señor:———

Con los 9 documentos que acompañan á esta cuenta, comprueba debidamente el habilitado Coronel graduado D. Lorenzo Rojo, el pago que por el mes de Abril anterior, ha hecho á los Gefes y oficiales de la Plana Mayor del Norte, como tambien ser igual su distribucion, con los 1,532 pesos, que para el efecto recibió de la Tesorería General; en esta virtud, puede V. E. si lo tiene á bien, darle su aprobacion. Mayo 15 de 1837.

Victorino Fuentes Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Agosto 14 de 1837.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.
INSIARTE

Exmo. Sr.—

Con los 22 documentos que acompañan á esta cuenta, justifica debidamente el habilitado de la Universidad D. José María Reybaud, haber distribuido entre los empleados, por el haber correspondiente al mes de Abril próximo pasado, 3,054 pesos 5 reales; mas como para el efecto, le fueron entregados de la Tesorería General 3,087 pesos 7 reales, ha resultado un sobrante de 33 pesos 2 reales, el cual ha sido enterado en la Caja de Depósitos, como perteneciente al haber del traductor de latinidad, q' se halla ausente: en su virtud, puede V. E. si lo tiene á bien, darle á esta cuenta su aprobacion. Mayo 19 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Agosto 14 de 1837.——

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E
INSIARTE

Exmo. Señor:———

La antecedente cuenta de gastos menores del Tribunal de Comercio, del mes de Abril último, rendida por el encargado de ellos D. Manuel Rivadomar, esta conforme en el cargo de 91 pesos 4/8 reales, que se forma y en los 34 pesos, de la dáta, que comprueba con los docementos qué acompañan, y como del sobrante que resulta de 57 pesos 2⅜ reales, se le ha formado el correspondient cargo para el mes de Mayo, ningun reparo ofrece á la Contaduría, el que V. E. siendo servido, le dé su aprobacion. Mayo 23 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Agosto 14 de 1837.

Aprobada vuelva á la Contaduría.

Rúbrica S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr.———

Este pago correspondiente al mes de Abril próximo pasado, hecho por el Comisario pagador D. Angel Sanchez, al Ayudante de la milicia pasiva D. Juan A. Lara, está conforme en su distribucion con los 100 pesos, que para el efecto recibió de la Tesorería General, como tambien comprobado con el documento de su referencia; por lo que reparo alguno tiene la Contaduría, en que V. E. siendo servido, le dé su aprobacion. Mayo 18 de 1837.

Victorino Fuentes, Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Agosto 14 de 1837.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E
INSIARTE.

Exmo. Sr.——

Con los documentos núm. 1 á 65 que acompañan á esta cuenta, comprueba el habilitado D. Rafael Machado la inversion de 12,060 pesos 4 reales, en el pago de los empleados del Resguardo, por el haber devengado en el mes de Abril del corriente año, y siendo esta cantidad conforme con la recibida de la Tesorería General, puede V. E. siendo servido, prestarle su aprobacion á esta cuenta. Junio 20 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Agosto 14 de 1837.

Aprobada; vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo Sr.——

Al habilitado D. Benedicto Maciel, le fueron entregados de la Tesorería General 543 pesos 1 real, para que con ellos satisfaciera á los empleados de Vacuna, el haber correspondiente al mes de Abril último, y como en esta cuenta dá distribuida igual cantidad, lo que acredita con los 5 documentos que la acompañan; puede V. E. si lo encuentra por conveniente darle su aprobacion. Mayo 18 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Agosto 14 de 1837.

Aprobada; veulva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E——
INSIARTE.

Exmo. Sr.——

Con los 12 documentos que acompañan á esta cuenta, justifica debidamente e Habilitado D. Benedicto Maciel, haber satisfecho á los empleados en el Ministerio de Gobierno, el mes de Abril último, é igualmente ser igual lo distribuido, con los 2468 pesos 4 reales, que recibio de la Tesorería Genecal; por lo que puede V. E. si lo tiene á bien darle su aprobacion. Mayo 18 de 1837.

Victorino Fuentes. Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Agosto 14 de 1837.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Señor——

Ningun reparo tiene la Contaduría en que teniéndolo V. E. á bien, se digne dar su aprobacion á esta cuenta, rendida por el Coronel Gefe de la Escolta del Superior Gobierno D. Narciso del Valle, en virtud de que habiéndo recibido del Comisario pagador D. Angel Sanchez 4460 pesos 6 y medio reales, para el gasto de rancho de la expresada Escolta en el mes de Abril próximo pasado, dá invertidos lo que comprueba con los 7 documentos de su refecencia 4328 pesos, é igualmente devuelto á la Caja de Depósitos los 132 pesos 6 y medio reales, que al completo resultan sobrantes. Mayo 16 de 1837.

Victorino Fuentes---Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Agosto 14 de 1837.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

EXMO. SR.—

La suma de 1279 pesos 7 reales, que en esta cuenta aparece distribuida, por el haber de Abril próximo pasado, entre los empleados de la Tesorería General, es igual á la que para el efecto, recibió de la misma el Habilitado D. Pedro C. Pereyra, en su virtud, y la de justificar debidamente su legitimidad con los 5 documentos que la acompañan, reparo alguno hay, en que V. E. siéndo servido, le dé su aprobacion. Mayo 21 de 1837.

Victorino Fuentes---Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1837.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo Señor:——

Esta cuenta de gastos de escritorio del Archivo General, correspondiente á los del mes de Abril último, se halla comprobada, en la cantidad de 24 pesos, y siendo el cargo que resulta al archivero, por lo recibido de Tesorería con inclusion de 35 pesos, existencia de Marzo de 68 pesos, queda un sobrante de 44 pesos, para la cuenta de Mayo, y del que se le ha formado por la Contaduría cargo; por lo que puede V. E. siempre que lo tenga por conveniente, darle su aprobacion. Junio 2 de 1837.

Victorino Fuentes. Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Agosto 14 de 1837.

Aprobada: vuelva á la contaduría.

Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Señor:———

Al habilitado D. Domingo Sagastizabal, le fueron entregados por la Tesorería General 966 pesos 5 reales, para que con ellos satisfaciera á los empleados en la administracion del papel sellado, el haber correspondiente al mes de Abril próximo pasado, y como en esta cuenta dá distribuida y comprobada con los 5 documentos que la acompañan igual cantidad; puede V. E. si lo tiene á bien, darle su aprobacion. Mayo 21 de 1837.

Victorino Fuentes.---Juan J, Urquiza.

Buenos Ayres, Agosto 14 de 1837.

Aprobada; vuelva á la Contaduría.

Rubrica de S. E.
INSIARTE.

EXMO. SR.———

Para satisfacer á los Empleados de la Honorable Junta de Representantes, el haber correspondiente al mes de Abril próximo pasado, le fueron entregados al Habilitado D. Santiago R. Ballesteros 1208 pesos por la Tesorería General, y siendo igual suma q' en esta cuenta dá distribuida, como lo justifica con los 6 documentos de su referencia, ningun inconveniente tiene la Contaduría en que V. E. le dé su aprobacion. Mayo 16 de 1837.

Victorino Fuentes---Juan J Urquiza.

Buenos Ayres, Agosto 14 de 1837.——

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—
INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Oficial del Resguardo subscripto.

Buenos Aires, Enero 2 de 1838.—
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independencia, y 9 de la Confederacion Argentina.—

Al Sr. General D. Manuel Corbalan, Primer Edecan de S. E.

El Oficial del Resguardo que firma, tiene el honor de dirigirse á V. S. para decirle: que acompañado de los guardas D. José María Pinto y D. Pedro Villanueva abrió entre los dueños y patrones de buques que concurren al Puerto del Riachuelo, una subscripcion para coadyuvar al sagrado y vital objeto de sostener la guerra que con la justicia mas evidente ha declarado Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes á nombre de la Confederacion Argentina contra el tirano unitario Santa-Cruz.

El resultado ha sido recolectar la cantidad de docientos setenta y ocho pesos en un espacio de dias muy limitado por haber concluido nuestra permanencia en dicho destino del Riachuelo; y esta débil expresion de nuestro patriotismo federal, ruego á V. S. se digne ponerla en manos de S. E. el Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia para que le dé aquella direccion que crea conveniente: quedando el sentimiento de no haber podido continuar dicha subscripcion por haber sido relevados.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Francisco S. Farias.

¡VIVA LA FEDERACION!

Riachuelo, Diciembre 31 de 1837.—
Año 28 de la libertad, 22 de la Independencia y 8 de la Confederacion Argentina.—

Subscripcion levantada por el Oficial y Guardas donantes que existen hoy en dicho destino, entre los dueños y patrones de los buques que giran en este punto, al efecto de ayudar á Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes y Gobernador de la Provincia, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, en la guerra contra el tirano unitario Santa-Cruz.

Oficial.	*Pesos.*		*Pesos.*
D. Francisco Solano Farias	25	Goleta Argos, Custodio Coello	5
Guardas.		Goleta Paz Oriental, Roberto Taylor	5
D. Pedro Villanueva	10	Balandra Hijito, José Danero	5
José María Pinto	10	Balandra Dolorcita, Pablo Palado	5
Dueños y Patrones de los buques que se espresan.		Balandra Encarnacion del Sud, Joaquin Gonzalez	5
Chalupa Independiente, Manuel Joaquin Rivero	10	Balandra Fortuna, José Sanguineti	5
Balandra Isabel Segunda, Domingo Olivares	10	Balandra Luisa, Bartolo Mayor	5
Balandra Sta. Rita, Salvador Nicolaó	10	Diate Relámpago, Alejandro Viera	5
Balandra Aurora, Marcelino Ambrosoli y Ca.	4	Lanchon Carmen, Pedro Cudié	4
Balandra Margarita, Francisco Lotero	10	Lanchon Federal, Luis Cutura	3
Goleta Palma Romana, Mariano Modino	5	Balandra Dolores, Nicolas Nochete	3
Balandra Leonor, Pedro Sarati	5	Balandra Rosita, Miguel Buzó	2
Queche Fortunato, Juan Lopez	5	Goleta Firmeza, Vitorino Riveiro	1
Goleta Luisa, Joaquin José	3	Balandra Rosario, Maximo Pintos	2
Goleta Cecilia, Pedro Garibaldo	4	Balandra Sta. Rosa, José Fernandez	3
Goleta República Argentina, Vicente Duran	4	Balandra Mercedes, José Arraimundo	2
Balandra Invencible Margarita, Juan Fogasa	3	Goleta Africana, Pedro Buzó	1
Balandra Patriota, José Sebastiani	5	Balandra Justa, José Pintos	1
Queche Atalaya, Francisco Pintos	5	Chalupa Dolores, Gabriel Tuduri	1
Balandra San José y Animas, Francisco Vivas	5	Chalupa Salvador, Miguel Elizagaray	1
Balandra Carmen, Salvador Farmosa	2	Balandra Nueva Luisa, Francisco Fontana	1
Balandra San Pedro, Ambrosio Mantelo	1	Chalupa San José y Animas, Manuel Dané	5
Queche Luisa, Antonio Carmelié	2	Queche Tres Amigos, Dionicio Ivierno	10
Lanchon Mariposa, Juan Bautista Olivares	1	Goleta Feliciana, Agustin Solari	5
Lanchon Emprendedor, Gerardo Fischer	5	Balandra San Bernardo, José Bernardo	2
Lanchon Restaurador, Antonio Olivera	5	José Rodriguez, vecino de este puerto	5
Balandra San Juan, Joaquin José	3	Cuter Amadas Hermanas, Bernardo Olivares	10
Balandra Aurora, José Repeto	5	Queche Fortuna, Manuel Fleites	3
Goleta Nueva Italia, Juan Bautista Zifredi	5	Balandra Clementina, Antonio Lata	5
		Lanchon Paquete del Norte, Mauricio Acosta	2
		Lanchon San Antonio, José Mendez	2
		Garandumba San José y Animas, Juan Antonio Maria	3
		Suma total docientos setenta y 8 ps.	278

Francisco S. Farias.—José Maria Pinto.—Pedro Villanueva.

¡VIVA LA FEDERACION!

El General Edecan de S. E.

Buenos Ayres, Enero 3 de 1838.—
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independencia y 9 de la Confederacion Argentina.—

Al Oficial del Resguardo D. Francisco S. Farias.

El infrascrito ha recibido órden del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, para avisar á Vd. el recibo de su nota fecha ayer con que eleva una relacion de la donacion voluntaria que han hecho los Patrones de Buques que concurren al Puerto del Riachuelo; con el objeto de ayudar á los gastos de la guerra contra el tirano unitario Santa-Cruz; y decirle que esta tan patriótica, como federal demostracion, es muy recomendable á la consideracion de S. E., en cuya virtud, les dirige las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion, con la espresion de su particular gratitud.

Y respecto de los doscientos setenta y ocho pesos, ha dispuesto S. E. se depositen en Tesorería con separacion, para que sean destinados al solo objeto de la donacion.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Manuel Corbalan.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Comandante de vigilantes á caballo.

Buenos Aires, Enero 3 de 1838.—
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independenc., y 9 de la Cofederacion Argentina.—

Al Sr. Gefe de Policía D. Bernardo Victorica.

El infrascrito dá parte á V. S. haberse hoy dia de la fecha muerto 42 perros en los departamentos Norte y Sud, remitiendo el que firma al departamento 42 pares de orejas para su comprobacion.

Dios guarde á V. S. muchos años.

(Por enfermedad de D Ciriaco Cuitiño)

ANDREZ PARRA.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, ENERO 4 1838.

¡VIVA LA FEDERACION!

rodiratomoczuzporunitario
odiartomoczuruzporunitari
d'iartomoczurcruzporunitar
iartomoczurcacruzporunita.
artomoczurcatacruzporunit
rtomoczurcatntacruzporuni
tomoczurcatnantacruzporun
omoczurcatnasantacruzporu
moczurcatnasasantacruzpor
oczurcatnasarasantacruzpo
czurcatnasarasantacruzp
zurcatnasarasantacruz
urcatnasareuMuerasantacru
zurcatnasareuerasantacruz
qzurcatnasarerasantacruzp
uqzurcatnasarasantacruzpo
euqzurcatnasasantacruzpor
eeuqzurcatnasar.tacruzpore
seeuqzurcatnantacruzporss
tseeuqzurcatnsantacruzporser
itseeuqzurcatacruzporseri
ritseeuqzurcacruzporserim
aritseeuqzurcruzporserimp
naaitseeuqzuruzperserimpi
onaritseeuqzuzporserimpio

REVISTA
DE
DE PRIÓDICOS ESTRANGEROS.

ESPAÑA.

—Paso del Ebro.—De Mirandra de Ebro nos remiten, con fecha 21 del corriente, los siguientes pormenores.

Como unos doce batallones facciosos y tres escuadrones de caballería ora pertenecientes al ex infante D. Sebastian ora á Zariátegui, han pasado por los mismos vados de Dameno y la Senra entre Incio y Otano que son los mismos por donde fueron á Castilla este verano pasado, los dias 19 y 20 con todas las comodidades posibles, habiendo habilitado dichos vados, con tablones, estacas, sogas &c. &c. a su placer, habiendo puesto en requisicion á todos los paisanos de los pueblos inmediatos al intento. El dia 19 pasaron para la provincia como 2,000 hombres entre tropa, garrapata de caballería, muchos mozos jóvenes serranos y castellanos desarmados y con las ropas del país en malísimo estado, enfermos y heridos como mil acemilas mayores y menores cargadas de las rapiñas, y que muchos bagageros, por no pasar á la provincia, abandonaron sus caballerías á orillas del Ebro y se marcharon á sus casas; los precitados dos mil hombres y acémilas se dirigieron despues de pasar el Ebro camino de Peñacerrada diz con el general Sanz.

Al romper el dia 20 avistamos en Incio y sus inmediaciones bastante infantería y caballería facciosa en direccion de los vados precitados; á las 8 de la mañana ya se avistaron, en el pueblo de Zambrana, como dos ó tres batallones y caballería colocadas las armas en pabellones y secándose las ropas: entre doce y una concluyeron de pasar el Ebro todas, y segun el cálculo aproximativo, eran como cuatro mil hombres de infantería, de dos á tres escuadrones de caballeaia que unidos con los dos mil que pasaron los vados el dia 19, compondrán la fuerza de 6,000 infantes y de tres á cuatro escuadrones escasos.

Entre una y dos de la tarde del 20 echaron las campanas á vuelo en los lugares de Zambraña, Santa Cruz, Ocio, y otros pueblos, y rompieron la marcha en tres divisiones hácia los altos y direccion de Peñacerrada, y á las cuatro de la tarde se ocultaron por los montes todos los facciosos sin que se viese á nadie. Diz que va el ex infante D. Sebastian, otros que el hijo de D. Cárlos y los generales Eguia, Elio, Zariategui, Villareal, Cuevillas y otros: pero no se sabe de positivo si van ó no estos caudillos, mas que el diz de las gentes. Lo cierto es que han repasado para las provincias dichas fuerzas el Ebro, habiendo permanecido desde el dia 17 hasta el 20 inclusive en Belorado, Cerezo, Anguciana, Casa la Reina, Cuzurrita, Tirgo, Saja, y otros pueblos, haciendo exhecciones, regalados y en pacífica posesion hasta que por sus confidentes supieron con tiempo q'la division del Gen. Lorenzo se puso en movimiento, y es cuando pasaron á la provincia por los vados del Ebro, sin haber sido hostilizados por ninguna de nuestras columnas, ni la de la ribera que era la mas cercana al mando del general Ulibarri. Nuestros generales ó no tienen confidentes, y si los tienen son malísimos, porque para desmembrar 12 batallones del cuerpo principal del ejército rebelde, y estarse tranquilos tres ó cuatro dias en lo mas hermoso de la Rioja, prueba que no supieron la etirada del cuerpo del ex infante sino muy tarde.

Segun parte recibido hoy de Haro ayer á las seis de la tarde, entró en dicho pueblo el general Lorenzo con 10,000 infantes y 600 caballos.

—Se asegura que D. Carlos y D. Sebastian se han dirigido á Oñate. Publicaron los Carlistas una proclama anunciando que D. Carlos habia vuelto á las provincias para arrojar de ellas á los Cristinos y apoderarse de S. Sebastian y Billbao.—Por otra parte se decia que D. Sebastian se preparaba para volver á Castilla reforzado con Garcia y Uranga.

Cabrera con 5,000 hombres quedaba operando en los confines de Cataluña y Valencia.

Partes recibidos en la Secretaria de Estado y del despacho de la Guerra.

Comandancia General de los ejércitos reunidos.—Exmo. Sr.—El dia de hoy será señalado por el nuevo triunfo que el ejército de mi mando ha obtenido sobre los rebeldes que acaudilla el Pretendiente.

Cerca de este punto conseguí darles alcance, y adelantándome con la caballería, previne al bizarro comandante general D. Diego de Leon cargase á la enemiga. Obligada esta á la fuga por un desfiladero, fué lanceada y acuchillada, dejandolo cubierto de muertos, heridos, caballos y armas de toda clase, haciendo 47 prisioneros, entre ellos 5 oficiales, todos de caballería.

El batallon de guias y la division de la guardia al mando de su comandante general el mariscal de campo D. Felipe Rivero, marchando en reserva la tercera mandada por el general D. José Buérens, tomaron las posiciones que ocupaba la infantería enemiga, poniéndola en completa dispersion, despues de causarle mucha pérdida.

Incluyo copia de la órden general que he dado al ejército. Son tantas las direcciones que han tomado á la desbandada por estos fragosos y escarpados bosques, que ignoro en este momento á donde podrán dirigirse. Mañana continuaré la persecucion segun las noticias que adquiera.

Sobre el campo de batalla he premiado con la cruz de San Fernando á los individuos de tropa que la han merecido por hechos distinguidos; quedando en remitir á V. E. la relacion, habiendo creido conveniente no diferirles la garcia por la gran influencia q' tiene verse investidos con ella al frente de sus compañeros y en el momento de haber contraido el mérito.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Cuartel general de Huerta del Rey 14 de Octubre de 1837.—Exmo. Señor—*El Conde de Luchana*—Exmo. Sr. Secretario de Estado y del despacho de la guerra.

Comandancia General de los ejércitos reunidos—Exmo. Sr.—Por mi comunicacion de ayer se habrá impuesto V. E. de la gloriosa accion sobre Huerta de Rey en la tarde del mismo dia. En dicha comunicacion espresaqa la completa dispersion de la infantería y caballería rebelde en diferentes direcciones. Estaba por lo tanto indeciso respecto de la marcha que emprendería en el dia de hoy; pero en vista del estado de desconcierto en que están los enemigos, me decidí á verificarlo sobre este punto donde sabia que se hallaba el pretendiente. Este, en el momento que por los dispersos tuvo ayer noticia de la nueva derrota, se puso en precipitada fuga, lleno de espanto, caminando toda la noche hasta llegar á Quintanar de la Sierra, donde estaba esta mañana.

Anoche dieron disposiciones para reunir dispersos, marchando alguna fuerza con este cobjeto en direccion de la Gallega. La fuerza que tenía en San Leonardo marchó con la misma precipitacion, pasando por la aldea ya de noche, y siguiendo sin parar hasta Vivestre, una legua corta de Quintanar. A mi paso hoy por Espeja se han aprehendido 500 fanegas de trigo y unas 250 de cebada que tuvieron que abandonar los rebeldes. En este pueblo se ha tomado parte de su almacen de trigo, sobrante del que vendieron ayer á 20 reales la fanega. Mañana continuaré las operaciones, y de su resultado daré á V. E. el oportuno aviso cabiéndome la satisfaccion de anunciar á V. E. presagio los mas ventajosos resultados como consecuencia de los triunfos adquiridos por el valiente ejército de mi mando, que sobrelleva entusiasmado las privaciones y las penalidades de esta gloriosa campaña.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel General de Ontoria del Pinar 15 de Octubre de 1837—Exmo. Sr.—*El Conde de Luchana.*

Comandancia General de los ejércitos reunidos.—Excelentísimo Señor:—Despues de la gloriosa accion de Huerta del Rey, el 14 de este mes, impedí con el movimiento sobre este punto de Ontoria que la faccion de Zariátegui se reuniese á la del pretendiente. Ya manifesté á V. E. en mi último parte, que este, noticioso de dicha accion, habia emprendido su fuga en direccion de Quintanar; y calculando que Zariátegui, despues de reunir los dispersos, procuraria incorporarse al pretendiente, marché para Salas de los Infantes y Barbadillo del Mercado con el objeto de impedirlo. En efecto lo conseguí, pues mis descubiertas y las de Zariategui se encontraron en dicho pueblo de Barbadillo. En él pernoctó el general Lorenzo con el segundo cuerpo, y yo en Salas con el primero. Ayer mantuve las tropas en dichos cantones para observar los movimientos del enemigo, que viéndome interpuesto, tomó la resolucion de marchar en direcciones encontradas, verificándolo Záriategui por Santa-Cruz de Juacarros á caer á Villafraca de Montes de Oca, tal vez para volver á las provincias; y el pretendiente por Cobaleda y Vinuesta hácia la provincia de Soria, tal vez para seguir á Aragon. En su consecuencia, dispuse que el General D. Manuel Lorenzo marchase rápidamente con el espresado segundo cuerpo de ejército en persecucion de la faccion de Zariátegui, previniéndole no perdonase medio ni fatiga hasta conseguir su destruccion.

Con el mismo objeto de perseguir y destrozar completamente á la faccion del príncipe rebelde he vuelto á este punto para continuar mañana sobre Soria, si es que sigue en aquella direccion, ó en otro caso marcharé en la que lleve para sacar todo el fruto posible del estado de desconcierto en que ha quedado. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Ontoria del Pinar 18 de Octubre de 1837.—Exmo. Señor. El conde de Luchana.—Exmo. Señor secretario de estado y del despacho de la guerra.

—En comunicaciones del General conde de Luchana al ministro de la guerra, fecha del 21 del corriente, en su cuartel general de Abejar, continúa el parte de sus operaciones, desde el anterior del 18 en Ontoria, manifestando en ellos que penetrando con su cuerpo de ejército en los pinares, llegó al referido punto de Abejar, el cual y otros pueblos avanzados á Soria habian sido invadidos por los enemigos, que sabedores de la aproximacion del ejército, los evacuaron retrocediendo á las guaridas que les ofrecen los pinares y escabroso terreno de Cabaleda, Palacios, Requiniel, Canicosa y Quintanar de la Sierra. La faccion de Zariátegui, dice el conde con referencia á comunicacion de Logroño, se hallaba la noche del 18 en Ollaui con 10 batallones muy escasos de fuerza, y sus avanzadas hasta cerca de Haro, presumiéndose que el 19 repasarían el Ebro, y que el general Lorenzo se hallaría próximo con el segundo cuerpo de ejército. El general se proponía continuar al dia siguiente su movimiento en persecucion de D. Carlos.

Por comunicacion del General Lorenzo, fecha tambien del 20 en su cuartel general de Haro, se sabe que efectivamente á las diez de la mañana del 19 la mayor parte de la faccion de Zariategui repasó el Ebro por los vados de Revenga y Camero con D. Sebastian, y que por los mismos puntos verificó el resto de la faccion el paso del rio á las 12 del dia 20. El general Lorenzo habia tomado las disposiciones convenientes para adquirir datos y noticias del movimiento del enemigo, para segun ellos, tomar las suyas en la mas activa persecucion.

FRANCIA.

Paris, 23 de Octubre.

La bandera tricolor tremola en fin sobre las murallas de Constantina, mas por desgracia esta conquista gloriosa para nuestras armas no se ha conseguido sino á costa de la sangre de muchos de nuestros soldados, y el teniente general Damremont, general en gefe de la division de Africa, ha sido una de las primeras víctimas en esta nueva conquista de la Francia. Despues de lamentar la suerte de los valientes, que han encontrado una muerte honrosa sobre los muros de Constantina, no podemos dejar de entregarnos á la gloria que nos inspira en cambio esta brillante empresa del ejército de Africa.

Hé aquí el parte dirigido al Ministro de la Guerra por el general Valee, que, con motivo de la muerte de Damremont, acaba de tomar el mando del ejército de Constantina.

El general Valee al señor Ministro de la Guerra.

Constantina, 13 de Octubre.

La bandera tricolor tremola ya en Constantina; el ejército llegó delante de sus muros el dia 6, el 11 se abrió la brecha, el 12 se hizo practicable, y esta mañana se dió el asalto con la mayor bravura y completo éxito. El enemigo ha hecho la mas obstinada resistencia; nuestros soldados han triunfado gloriosamente.

La nacion y el ejército han tenido una pérdida irreparable; el general Damremont ha sido ayer muerto con una bala de cañon al tiempo de atacar la batería de la brecha.

Yo le he reemplazado en el mando del ejército.

—Hoy se cantará un solemne Te Deum en Versailles con motivo de la toma de Constantina.

El rey ha mandado que la estatua del general Dumremont sea colocada en el museo de Versailles.

—Se calcula la pérdida de los franceses en la toma de Constantina en menos de 1,000 hombres, apesar que fueron rechazados cuatro veces. De los arabes perecieron como 6,000. Fué el segundo de Achmet-Bey que defendió la plaza: el ejército de este permanecia

intacto, y se creia que todavia daria que hacer á los franceses. El Duque de Nemours estaba junto al General en gefe, cuando este sucumbió. Pocos dias despues se reunió al ejército el Príncipe de Joinville.

—Se ha celebrado el matrimonio de la Princesa María, hija de S. M. Luis Felipe, con el Príncipe de Wirtembergo. Son ya tres enlaces luteranos que han contraido miembros de la familia real.

—Falleció la célebre Hortensia Beauhernais, Duquesa de St. Leu y ex-Reina de Holanda. El gobierno frances habia prestado su aquiescencia á que fuesen depositados sus restos al lado de los de la Emperatriz Josefina. Se asegura que al morir la Duquesa, encargó encarecidamente á su hijo Luis Napoleon, que ultimamente levantó el estandarte de la rebelion en Strasburgo, contra la dinastia de Julio, que se abstuviese en adelante de toda tentativa contra el trono de Luis Felipe.

PORTUGAL.

Una partida miguelista habia aparecido cerca de Viseo, y se habian enviado tropas de Oporto en su persecucion.

Las Cortes se ocupaban aun de la discucion de la nueva ley fundamental. Habian convenido en una segunda cámara; pero apesar de los esfuerzos de la Corte, su organizacion habia de ser aun mas democratica que la del Senado español, pues el Poder Real no debia tener ninguna intervencion en la eleccion de los individuos que lo compongan, haciendose al contrario directamente su nombramiento por el pueblo.

BRASIL.

Los peródicos del Janeiro hasta el 23 de Diciembre, nada traen de importancia acerca de los acontecimientos de Bahia. Las fuerzas imperiales sentian la falta de ármamento.

El vapor *Urania* que fué despachado á aquel punto con útiles de guerra habia tenido que arribar por haberse reventado la caldera; pero habian dado la vela otros buques para dicho destino, cargados de todo lo necesario para proseguir las operaciones.

INTRODUCION DE GANADO.

Tablada del Sud

DIA 1. y 2.

De la Magdalena ha conducido D. Venancio Reyes 63 cabezas, compradas por D. Alberto Rodriguez---á D. Fermin Suarez. Para Abasto.

De Dolores ha conducido D. Lorenzo Romero 559 cabezas, compradas por D. Raimundo Makinley---500 á D. Joaquin Suárez, 56 á D. Antonio Francisco Sanchez, 1 á D. Valentin Alvarez, 1 á D. Manuel Campos, 1 á D. Blas Videla. Para saladero.

De Chascomus ha conducido D. Casario Perez 401 cabezas, compradas por D. Eugenio Villanueva---253 á D. Eugenio Villanueva, 2 á D. Andres Villanueva, 62 á D. Silvestre Maciel, 44 á D. Agustin Ortiz, 15 á D. Benito Guevara, 14 á D. José Mena, 5 á D. José Pastor, 5 á D. Ponciano Mons, 1 á D. Lorenzo Correa. Para saladero.

De Quilmes ha conducido D. Juan Simon Reyes 213 cabezas, compradas por D. Henrique Roley---á D. Juan Correa. Para saladero.

De Chascomus ha conducido D. Luciano Casas 490 cabezas, compradas por D. Jonatas Downes---á D. Benito Migues. Para saladero.

De dicho destino há conducido D. Francisco Antonio Terreiro 590 cabezas, compradas por D. Mariano A. Durao---á D. Gervacio Rosas. Para saladero.

De la Ensenada ha conducido D. José Liendro 42 cabezas, compradas por D. Salvador Gonzalez---á D. Hipólito Piñero. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Miguel Olivera 775 cabezas, compradas por D. Baltazar Laidlaw---408 á D. Felix Alzaga, 366 á D. Inocencio Arroyo, 1 á D. Anselmo Gomez. Para saladero.

De Dolores ha conducido D. Vicetne Suarez 536 cabezas, compradas por D. Alejandro Mahinlay---10 á D. Santiago Lauderel, 240 á D. Juan Jubalde, 13 á Da. Carmen Romero, 1 á D. Miguel Rebol, 68 á Da. Cándida Pizarro, 73 á D. Hilario Garcia, 4 á D. Blas Llanos, 70 á D. Manuel Mancilla, 56 á D. Joaquin Peralta, 1 á D. Ignacio Calderon. Para saladero.

De Chascomus ha conducido D. Pedro P. Molina 52 cabezas, compradas por D. Pascual Chaure á D. Hermenegildo Godoy. Para saladero.

De la Magdalena ha conducido D. Cristobal Esquivel 266 cabezas compradas por D. Martin Hidalgo---254 á D. Ramon Fernandez, 5 á D. Manuel Galloso, 3 á Da. Victoria Fernandez, 3 á D. Pedro Chaves, 1 á D. Andres Arliche. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Ramon Moreno 50 cabezas, compradas por D. Manuel Moreno á Da. Agustina Barrionuevo. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido D. Antonio Duarde 273 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrao---194 á Da. Juana Lopez, 30 á D. Felix Gomez, 10 á D. Juan Caballero, 29 á Da. Rosa Suarez, 3 á D. Zacarias Gomez, 7 á D. Gabriel Peredo. Para abasto.

DESPACHO DE ADUANA.

DIA 3.

á Blanc y Constantin, Paz 11.

39 cajones agua de colonia, 2 id. becerros barnizados, 1 id. botones de camisa, sortijas, adornos para señoras, cadenitas de oro, id. doradas, carabanas de oro, alfileres para el pecho, piedras blancas, cruces de metal, y carabanas doradas, 1 id velos punto blanco, id. id. negros, pañuelos blancos de 5 cuartas y 6 cuartas, esclavinas y mantillas.

á Dickson y Ca., Reconquista 20.
2 fardos lienzos.

á Brownell, Stegmann y Ca., Belgran. 97.
8 fardos lienzos, 4 cajones bramantes, 1 id. zarazas, 5 id. pañuelos pintados, 3 id. listados, 4 id. medias de muger.

á D. Jose María Achaval.
1 cajon tafetanes negros, 1 id. con seda de coser, 2 id. id. id

á Guerin, Seris y Ca., Restau. Rosas 124.
1 baul lana de bordar y torcida, 1 fardo resmas papel de colores, 1 cajon gingañes, 1 id. carabanas, 1 baul marroquines negros, 1 id. motones punzó y marroquines, 1 cajon puntas de Paris, 9,000 baldozas.

á Daniel Gowland y Ca., P. de la Victor.
2 cajones listados, 14 fardos lienzos, 10 id. brines, 2,140 tablas de pino.

á D. Juan B. Soriano, Reconquista 121.
27 tercios yerba, 23 medios id. id.

á D. Manuel A. Ramos, Universidad 100.
27 barricas azúcar, 171 rollos tabaco, 13 barricas ticholos ordinarios.

á D. Faustino Jovita Jorge.
33 barricas azucar, 6 pipas caña.

á D. Juan S. Monteiro, Represent. 201.
250 bolsas azúcar.

a Zumaran y Treserra, Reconquista 24.
10 pipas vino tinto, 3 medias id. id., 8 cuarterolas id., 150 botijuelas aceite.

a Nicholson, Green y Ca., Universid. 68.
47 pipas vino tinto, 3 medios id. id.

a D. Felipe Llavallol, Cangallo 98.
398 cajoncitos encurtidos, 271 damajuanas aceitunas, alcaparras y vinagre, 10 sacos cacao, 154 bolsas id.

a D. José P. Gestal, Victoria 150.
37 balas papel de estraza, 11 id. id. blanco, 229 botijuelas aceite, 8 pipas vino tinto, 3 cuartas id.

a Zimmermann, Frazièr y Ca., Belg. 66.
590 tablas de pino.

a Bunge, Hutz y Ca., Reconquista 70.
100 fanegas sal.

a D. Jacobo Flint, Federacion 26.
54 pipas vacías, 3 barriles id., 5 bolsas aveno, 120 tablas de pino.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA CADIZ Y BARCELONA.---Bergantin Español *Esperanza*, hoy 5 á las 12.

PARA MONTEVIDEO.---Barca inglesa *Lancashire Witch*, hoy 5 á las 6.

MARITIMA.

SALIDA.

Bergantin americano *Olinda*, para New-York.

Paquete nacional *Luisa*, para Montevideo.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin ingles *Sterlingshire*, con destino á Liverpool, lo despachan sus consignatarios Nicholson, Green y Ca.

Bergantin americano *América*, con destino á Nueva-York, lo despacha su consignatario Daniel Gowland y Ca.

Bergantin ingles *Betsey Hall*, con destino á Liverpool, lo despachan sus consignatarios Brownell, Stegman y Ca.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin español *Paquete Malagueño*, con destino á la Havana, despachado por sus consignatarios Zumaran y Treserra: cargadores los mismos, 8,300 quintales carne tasajo, 2 cajones listados, 2 idem muestras de idem.

MEMORANDA.

El bergantin español *Juanito*, J. Ducet, llegó á Cádiz el 16 de Noviembre, procedente de Montevideo en 63 dias.

A mediados de Noviembre estaban para salir de Cádiz con destino á Montevideo y Buenos Ayres, los bergantines *Oscar*, capitan John Barret, bergantin *Eliza Heywood*, capitan L. H. Heywood, bergantin pol. *Union*, capitan Juan Mataró, y fragata *Uruguayana*, capitan Gianelle.

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA FEDERACION!

La Casa de Moneda Continuará cambiando los billetes que no tengan el signo de renovacion hasta fin de Febrero de este año, que es cuando tampoco deben circular en la campaña. Y lo avisa al publico para que no se le siga perjuicio. e3.

SE VENDEN

TODAS las existencias que contiene la tienda núm. 103 sita calle de la Federacion (conocida por la ochavada), de la pertenencia del finado D. Ciriaco Gomez: tambien el armazon y demas útiles de tienda con accion de la llave del espresado establecimiento: el que se interese por el todo, ocurra á D. Natal Torres, calle de la Victoria núm. 142, en donde podrá imponerse de sus pormenores. e5 3p.

AVISO.

SE necesita una conchavada para la cocina: en la calle de Cangallo núm. 125 darán razon. e5 3p.

No. 3. ¡ VIVA LA FEDERACION !

Cuenta de la Tesorería General del Jueves 4 de Enero de 1838.

	Moneda corriente.	Metálico	Letras de Receptoría	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Fond. Púb. del Gob. en el Cré. Púb.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion
ENTRADA.								
Existencia de ayer 3	25,957 2¼	93 ¼	176,363	148,095 1¼	229,088 4	8,000,000	2,158,300	4,861,800
Líquido de letras descontadas al 1 por 100	28,456 7							
Trasladados de Receptoría	3,900							
Picos en el producto de venta de tierras	96 6¼							
	58,411	93 ¼	176,366	148,095 1¼	229,088 4	8,000,000	2,158,300	4,861,800
SALIDA.								
Billetes amortizados con el producto de venta de tierras	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" "	3,200
Dichos renovados	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	118,900	
Premio	5,755 7							
Letras descontadas { Líquido	" " "	" " "	28,456 7					
Letras descontadas { Pérdida	" " "	" " "	1,046 1					
Fondos públicos transferidos en hipoteca á D. Pedro Duval por ganado para el consumo del Fuerte Azul	" " "	" "	" " "	" " "	5,964 3			
Al General D. Manuel Corbalan para las atenciones del negocio pacífico	8,000							
Al mismo para remitir al Comandante del Fuerte Independencia para recomposicion del potrero	300							
Al maestro de posta D. Mariano Aguilera por sus servicios en el 2.°, 3.° y 4.° bimestres de 837	1,518 2							
Al barquero Simon Freses por conduccion de víveres á la cañonera Porteña	200							
Al carretillero Francisco Gimenos por flete	6							
Al id. Eusebio Basabilbaso " id.	6							
Al id. Agustin Galies " id.	12							
Existencia que queda hoy	42,012 7	93 ¼	146,863	148,095 1¼	223,124 1	8,000,000	2,039,400	4,858,600
	58,411	93 ¼	176,366	148,095 1¼	229,088 4	8,000,000	2,158,300	4,861,800

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA FEDERACION !

No. 4 Cuenta de la Receptoría General del Jueves 4 de Enero de 1838.

DEBE.		moneda corriente.	metálico.	letras.	fondo para devoluciones	deuda clasificada.	HABER.	moneda corriente.	metálico	letras.	fondo para devoluc'nes	deuda clasificada
Existe. de ayer	de com. y multas	3,447 5	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "	A la Tsor. General.	3,900	" "	" " " "	198303 5½	" " "
	del Estad.	241 1¾	18 1½	" " " "	200,014 7	" " " "						
Entrada		441 2	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "						
Salida		2,929 2	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "						
Puerto		81 1	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "						
Contribucion		206	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "						
Intereses		249	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "						
							Exist. de comis. y mult. deid.	3,447 5	" "			
							Exist. del Estado	250 6¾	18 1½	" " " "	1,711 1½	" " "
		7,598 3¾	18 1½	" " " "	200,014 7	" " " "		7,598 3¾	18 1½		200,014 7	" " "

Buenos Aires, Enero 4 de 1838.

V. B.——BERNAL. ALBARRACIN. Intervino por indisposicion del Sr. Contador—BOZO.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Jardin del Retiro,
Calle de la Esmeralda No. 300.
(Con permiso superior.)

El Sábado 6 de Enero la compañía de volatines aficionados dará funcion en el citado Jardin, la que se compondrá de escogidas pruebas distribuidas en el modo siguiente:—

1. ª La niña Guillerma bailará en la cuerda elástica y finalizará parándose de pié firme en los barrotes de una silla que se colocará en la maroma.

2. ª La niña Manuela bailará en la maroma y concluirá parándose de cabeza entre una corona de puñales.

3. ª La niña Carolina marchará en la cuerda tirante llevando un arco en la boca con un vaso de agua encima de dicho.

4. ª El jóven Segundo marchará en la maroma aprisionándose él mismo con tres pañuelos que se pondrán en la cuerda, y al regresar para atras los dejará en el mismo lugar en donde estaban.

5. ª El Sr. Castañera bailará en la maroma y finalizará marchando con dos cuerpos unidos.

6. ª El Payaso bailará en la cuerda elástica y concluirá marchando con una niña en la espalda figurando una mochila.

7. ª La niña Guillerma bailará en la cuerda y finalizará con el *Minuet Federal.*

8. ª El Sr. Castañera bailará el *Gato Mis-mis* en la maroma sin balanza, y finalizará con la diversion de los paisanos.

9. ª El Payaso divertirá al público.
10. ª Escala polar por las dos niñas.
11. ª Saltos de agilidad y destreza por sobre una mesa.

Entrada la de costumbre.

A LAS 4 DE LA TARDE.

Otro.

El Domingo 7 de Enero la compañía de volatines aficionados dará funcion en el citado Jardin, la que se compondrá de escogidas pruebas disitribuidas en el modo que sigue:—

1. ª La niña Guillerma bailará en la maroma y concluirá poniendo una silla en la misma, en donde se parará y saltará por sobre el espaldar de dicha y continuará bailando en la cuerda.

2. ª La niña Manuela bailará en la cuerda y finalizará parándose de cabeza en los barrotes de una silla, que al efecto se colocará en la maroma.

3. ª La niña Carolina marchará en la cuerda tirante con dos vasos de agua en la boca.

4. ª El niño Segundo marchará en la cuerda con el cuerpo vestido de puñales, estando la maroma guarnecida de los mismos.

5. ª El Sr. Castañera bailará las cuadrillas en la maroma y finalizará llevando una niña parada sobre una silla, con una handera en cada mano, la que guardará muy difícil equilibrio.

6. ª El Payaso bailará en la cuerda y concluirá marchando con dos barras de hierro sin pisar en la maroma con los pies; solo será sostenido por dichos hierros.

7. ª La niña Guillerma bailará en la maroma y finalizará subiendo por el extremo de la cuerda con una bandera en cada mano y que hará muchas actitudes.

8. ª El Sr. Castañera bailará en la cuerda y concluirá marchando en la misma llevando dos niñas una en los hombros y otra en los pies.

9. ª El Payaso bailará el *Mambrú* en la maroma.

10. ª Columpio por el Sr. Castañera.

Dará fin el todo de la funcion con el baile de *arlequin* en caracter de negros por toda la Compañía.

Entrada la de costumbre.

A LAS 4 DE LA TARDE.

POLVILLO SEVILLANO

A 6 reales y á 1 peso la onza.
RAPÉ DE LA PRINCESA CON OLOR.
Idem de Macuba,
Idem Frances legítimo.

En la Librería de la Independencia calle de Representantes antes del Peru No 60, cerca del Correo viejo. tfs.

Conchavada.

SE necesita una que pueda presentar buenas recomendaciones, en la calle de Belgrano núm. 132. e5 1p.

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO.

SE ha desaparecido una niña de edad de nueve años, llamada Prudencia: se suplica á quien sepa de ella, dé razon en la calle de Cangallo núm. 115 que será gratificado. e5 3e.

INTERESANTE.

SE vende ó se cambia por otra, al fin de que no cale arriba de siete cuartas de agua, la goleta Dolores de porte 40 toneladas actualmente en carena en la boca del Riachuelo. Las personas que gusten tratar por ella, pueden verse con D. Tomas Gowland, calle de la Reconquista núm. 107 e5 5p.

Se desea comprar un caballo

HERMOSO para paseo. La persona que lo tenga y quiera deshacerse de él puede ocurrir á la calle de Venezuela núm. 139. e5 3p.

Aviso.

HACE tres dias que desaparecio de casa de sus amos la morena Rosa, de nacion bangela, su edad como 40 años, su estatura regular, delgada de cuerpo, cara redonda, nariz chata, tiene una cicatriz en el lado derecho de la cara cerca de la nariz, y sobre el brazo derecho una quemadura del grandor de un medio, lleva un reboso de pellon color pasa algo usado y una pollera de zaraza morada, se ejercita lo mas del tiempo en vender flores y fruta; el que la entregue, ó dé aviso de su paradero, en la calle de Maypú No. 152, será bien gratificado. d5 3p

Esfuminos.

DE gamuza y de papel de lo mejor que hay y de todos tamaños y baratos.

Agua de colonia superior por frasquitos y por docenas.

Papel de lija propio para limpiar las armas y toda clase de objetos de acero, fierro, cobre ó madera.

Polvos para tinta colorada y negra.

En la Librería de la Independencia calle de Representantes antes del Perú núm. 60. cerca del correo viejo. c5

Se necesita,

EN la calle de la Universidad No. 103 un mozo inteligente para una pulpería: el que se encuentre con aptitudes, ocurra á tratar, siendo escusado presentarse si no tiene buenas recomendaciones. c5 3p

AVISO.

DEL domingo para el lunes 1.° del corriente, se perdió un Lente chico de vidrio convenxo por ambos lados, engastado en un arito de plata con una manija de lo mismo para colgar, desde la casa número 73 calle de Tacuary, siguiendo por la calle de Potosí, por las galerías de la Casa de Justicia hasta entrar en el Café denominado de Catalanes, de aquí pasando á la casa número 91 calle de Corrientes, volviendo para hácia el rio á la del número 21 de la misma calle, y regresando por la calle de 25 de Mayo, recoba vieja, y nueva, calle de la Victoria, doblando por la de las Piedras, y dicha de Potosí hasta entrar en la casa dicha de Tacuarí. El vidrio tiene marcado el número 2½, y solo puede servir para su dueño: el que lo entregue, será gratificado con su mismo valor, verificándolo á D. José Migoni, dueño del antedicho Café.
c5. 3p.

AVISO.

SE desea acomodar un jóven bien sea para un almacen ó pulpería: el que se interese ocurra á la calle de Tucuman número 109, donde darán razon de su buena conducta.
c5. 3p.

Se vende,

UNA pulpería sita en la calle de las Artes, esquina del tercero, con regular principal; hace buenos diarios. Para tratar véase en la misma esquina. c5 2p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND

Calle de la Reconquista No. 107.

El Lunes 8 del corriente á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura por cuenta de quien pertenesca---

Como 200 piezas lienzos asargados averiados

Algunas idem sanas de idem

Algunas idem brin de algodon averiado.

Al mismo tiempo varios efectos sanos propios para la estacion que se manifestarán el dia del remate,

Aviso al público

QUE toda persona que tenga prendas alhajas empeñadas en mi casa, venga a sacarlas ó á pagar los réditos vencidos hasta fines del año; pues deseando eximirme de este negocio, tengo que subsistir en él hasta dar cumplimiento, de lo que me resultan perjuicios de consideracion, pues siendo ropa usada la mayor parte de las prendas empeñadas, las pica la polilla, y ni los dueños se aprovechan de ella, ni yo puedo sacar lo que he dado por ella; y así nadie venga á alegar por su prenda despues de pasado dicho plazo del fin del año.

Se pone este aviso por ocho dias seguidos para que nadie alegue ignorancia.

d20 8c *Francisco Rocamora*

Se necesita.

UN conchavado ó conchavada, y será preferido un liberto ó liberta de 11 á 12 años de edad, para servir en una quinta en los arrabales de la ciudad. En esta Imprenta darán razon. n23 tfs.

¡VIVA LA FEDERACION!

Almanaque PARA 1838,

ESTA de venta en esta imprenta. En él se indica la hora de salir y ponerse el Sol y la Luna en todos los dias del año. Precio 25 pesos gruesa.

ALMANAQUES DE ESCRITORIO.

PARA el año próximo, se hallarán en esta Imprenta.

A beneficio de los enfermos.

En la calle de Maypú No. 76 hay leche de burra recién parida: se venderá esta desde las 7 de la mañana hasta las 9 n4 tfc

Aviso.

SE necesitan tres tachos de fi[erro] como para derretir sebo uno grande y dos chicos: el que tenga y quiera venderlos ocurra á la calle del Parque núm. 170 que encontrará con quien tratar. c.1 3p.

Sombreros de paja de Italia blancos y negros.

PARA Sras. y niños, de varias calidades, entre ellos muy superfinos, se hallarán en el almacen de efectos calle de la Victoria núm. 39¾ c.1 15.

En el almacen de efectos núm. 39¾ calle de la Victoria se encontrará ademas--

FLORES perfectamente acondicionadas, frenos de medida de argollas de bronce de diferentes tamaños, dichas de fierro abruñidas, variedad de espuelas y estribos, gergas y ponchos, fleco, naipes finos, lonas, lonetas, brines para bolsas, y arpelleras &c., &c. c.1 15.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso de la Policía.

HABIENDO D. Antonio Suso prestado la correspondiente fianza y extendídose por la Escribanía Mayor de Gobierno la escritura del contrato como rematador del derecho de la lotería de cartones, debe ser reconocido como tal desde el dia 1 de Enero del proximo año de 1838.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1837.

¡VIVA LA FEDERACION!

Credito Público.

EL vocal encargado de la amortizacion de Fondos Públicos, en el mes de Enero de 1838, hace saber al público que pirá propsiciones desde el 5 de este mismo mes, dirigiéndose los licitadores á la oficina de dicho establecimiento desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde del indicado dia 5. Buenos Ayres, Enero de 1838. *Juan Bautista Peña.*

e2 3p.

Esclavo, liberto, ó libre á conchavo.

EN la casa núm. 71 calle de la Paz se desea comprar un esclavo ó el derecho de un liberto, para el servicio de dos hombres solos. Podría tambien hacerse lugar al conchavo de uno libre, si sus cualidades fuesen preferentes. Debe ser jóven soltero, y de conducta acreditada. c.1 2p.

COCINERA.

SE necesita una en la Calle del Restaurador Rosas No. 124. d 27 8s

Como Chiripa.

SE venden como 1,500 fanegas de maiz en espiga de buena calidad y sazon, depositado en uno de los mejores graneros que hay en la ciudad y en un parage muy central; el cual se vende en su total cantidad por no tener su dueño proporcion para contraerse á menudearlo. Al comprador si le conviniere, podrá tener el granero al alquiler actual, por el tiempo que le fuere preciso.

Quien se interese en la compra ocurra á la casa de martillo de J. J. Arriola calle de la Reconquista No. 14. d12

Se vende

EN la calle de Suipacha núm. 58, una almazon con vidrieras y mostrador muy decente y vistoso. Igualmente varios útiles de zapateria; todo lo cual se dará en un precio muy acomodado. d28 3p.

SE VENDE

UNA Partidita de GALLETA, á precio acomodado. en la Calle de Cangallo No. 107, donde darán razon. d 27 4p

PENACHOS COLORADOS

SUPERIORES y baratos, para el uso de los Señores de la Guardia de Honor; y tambien testeras y coleras. Se venden en la tienda de la Litografía del Estado, calle de la Catedral No. 17, al lado de la Casa de Moneda.

Conocimientos para Buques.

EN castellano, frances ó ingles. Se hallan en la Librería de la Independencia, calle de Representantes, antes del Perú, No. 60, cerca del Correo viejo. d10

BREVIARIUM ROMANUM.

EX decreto Sacrosanti Concilii Tridentini restitutum, S. Pii V. editum. 5 tomos 8 ° pasta hermosa y dorados. Nueva edicion de 1832.

PAPEL DE MARQUILLA,

SUPERFINO para cartas, blanco y azulado; fino como para paquete, y de oficina, de dibujo de todos tamaños y colores, papel de colores para escribir, para forro de cuadernos ó libros, y adornos.

TO LET.

A small Yard, or Corral with stables sufficient for two horses and Carts--together with a room suitable for a single man--It is centrally situated, and the rent moderate--Enquire at this office. n21 3*

Caballete Hermoso.

Y de los mas cómodos y á propósito para pintores al olio, y esponjas muy finas.

Wanted

A chamber maid--Apply at No. 40 calle del 25 de Mayo. d20 tfc

Se alquilan,

Habitaciones para hombres solos. En la Libreria Argentina, calle de la Victoria núm. 59.

CATON CRISTIANO,

CON ejemplos para uso de las escuelas, añadido con un nuevo método de escribir por reglas, una nueva coleccion de muestras caligráficas; cinco modos de ayudar á misa con el retrato de San Casiano, nueva edicion, Barcelona 1832.

En la Librería de la Independencia calle de Representantes, ántes del Perú, No 60, cerca del Correo viejo. d9

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Oficial de la Policia.

HABIENDOSE observado que en muchas casas de la ciudad se sacan los montones de basuras á las calles los Sábados y vísperas de dias festivos á la tarde despues de concluida la limpieza por los carros destinados á dicho objeto por este Departamento, sin advertir que no es fácil el levantarlas en los precitados dias festivos, se previene que en lo sucesivo al que así lo practicare se le aplicará la multa que está señalada para los que echan basuras y aguas inmundas á las calles; siendo encargados los Comisarios, Vigilantes, Alcaldes y Tenientes de barrio, vigilar el que no se cometa el precitado abuso. Buenos Aires, Diciembre 26 de 1837.

Bernardo Victorica.

Se vende.

UNA casita en la calle de las Artes, en 9,500 pesos; tiene cinco piezas de azotea, 7½ varas de frente y 70 de fondo, primero y segundo patio, y huerta con plantas de naranjos, parra, higueras, &c. El que quiera verse con su dueña, ocurra á la calle del Perú, antes de la Florida, No. 64. d. 20 3p.

¡VIVA LA FEDERACION

Aviso.

EN casa del profesor de flebotomía y dentista que firma, calle de Cangallo No. 86, frente á la ropería de D. Francisco Posas y al lado de una barbería nueva, se venden y se aplican sanguijuelas; las grandes, con toda la precision profesional, á 3 pesos una. Asi mismo hace todas las operaciones concernientes á su profesion *gratis* á los pobres, de mañana hasta las 9 y por la tarde de 2 á 4. d.29 3p.

Maura.

Mapa Topografico

DEL Rio de la Plata y de las Republicas Argentina y Boliviana, en que se puede seguir los movimientos de los ejércitos durante la guerra presente; se vende á 3 pesos, con una explicacion en ingles ó castellano. En la Librería de la Independencia, calle de Representantes antes del Perú num. 60, cerca del Correo viejo. d6 tfs.

El último Mohicano

Escena histórica en 4 tomos edicion hermosa de Madrid.

MR. Cooper, autor de esta novela, es el Walter Scott de America: sus obras inspiradas por las del célebre escoces están sacadas de la historia de su pais.... El sitio y ocupacion del fuerte William Henry por las tropas francesas que mandaba el marques de Montcalm en 1,757. forman el asunto principal de esta obra, que excita un vivísimo interes, y presenta una pintura admirable de la naturaleza inculta del pais y de las costumbres selváticas de sus habitantes." Boletin bibliográfico del Repertorio Americano.

Lápices blancos y colorados, propios para dibujar en géneros.

Lacre.

COLORADO, amarillo y negro de superior calidad por libras ó por barra.

NAVAJAS DE BARBA.

De patente, hay en la Librería de la Independencia, calle de Representantes (antes del Perú) No. 60 cerca del Correo viejo d12 tfs

Aviso.

SE vende un cochecito para niños, de cuatro ruedas por un precio muy barato, una docena de sillas de esterilla, y 8 más de mejor clase, hechas en Norte America, por ser restante de una partida, se dan acomodados; en la misma casa se venden muebles de todas clases. Ocurrase á la calle de Cangallo núm 69.

GORRAS. DE Paja Toscana.

PARA señoras, propias para la presente estacion de Verano, hay una pequeña partida á venta en el almacen de-- *Zimmermann, Frazier y Ca.*

d30. tfs Belgrano No. 66.

NOVELAS

Escogidas en castellano,

Aventuras de Telémaco con láminas, 1 t. Aventuras de Robinson Cruzoë 4 t., Alfonso ó el hijo natural 3 t, Alverto ó el desierto 4 t., Adolfo por B. Constant 1 t., Accidentes de la niñez 1 t., Atala ó los amores de los salvages 1 t, Aventuras de Félix Salazar 1 t., Amor fastidia 1 t., Barbarinki gefe de bandoleros 2 t., Beppo por Lord Byron 1 t, Bachiller de Salamanca 2 t., Bandos de Castilla 3 t., Castillo negro 2 t., Carolina de Litchfield 4 t., Castillo de sobre mar 2 t., Gertrudes ó la pastora ilustre 1 t., Castillo de Kenilworth 4 t., Celia á Rosal 2 t, Carlos y María 1 t., Carlos y Fanny ó los dos Robinsones 2 t., Clara de Alba 1 t., Coleccion de piezas en prosa y en verso 2 t., Cartas de la princesa Witnia 2 t., Cañas de Tiber 1 t., Desgraciada amistad 1 t., Delfina ó la opinion por Ma. de Staeël 6 t, El Sepulcro 1 t., Estela por Florian 1 t., El Lente 1 t., El Hombre Original 3 t., El Corderillo ó la buena hija 1 t., El Canario ó el auxilio de la Providencia 1 t. El Dote de Paquita 2 t., El Pintor de Salsburgo 1 t., El Esopo de Madrid 1 t., El Corsario 1 t., El Solitario por Delincourt 2 t., El Talisman 3 t., El Flibustero ó Pirata Generoso 2 t., El Hermitañejo ó la isla desierta 1 t., El Asesinato 3 t., Erudítos á la Violeta 1 t., Guliver (el nuevo) 1 t., Guillermo Tell ó la Suiza libre 1., Historia del Joven Ciciliano, conticuacion de. Gilblas 4 t., Huerfanita inglesa 4 t.. Id. Suiza 1 t., Id. Rusa 1 t., Hernan y Dorotea 1 t., Isabel ó los desterrados de Siberia 1 t., Ilustres Americanas 1 t., Juan Sbogar 2 t., La Luciernaga ó la capilla de a selva 1 t., La Hada Benéfica 1 t., La víspera de Navidad 1 t., La Paloma ó el crímen castigado 1 t., La Guirnalda de Flores 1 t., La Cruz de madera ó el tesoro escondido 1 t., La Caberna de Strozzi 1 t., La princesa de Amalfi 1 t., Las tardes de la Granja 6 t, Los Natches por Chateaubriand 6 t, Luisa ó la Cabaña en el Valle 1 t., Los sdbterráneos de Mazzini 4 t., Marmontel, cuentos morales 3 t., Modelos de los niños 1 t., Novelas de Cervantes con 12 laminas 2 t., Numa Pompilio 2 t., Oficial Aventurero 2 t., Peveril de Pico 5 t., Piè de Frasquita 2 t., Pablo y Virginia 1 t., Robinsoncito 2 t., Sandford y Morton.---Coleccion de cuentos 4 t., Sitios de Corinto 1 t., Tomas Jones ó el Espósito 7 t., Viages de Gulivas 4 t., Id. del Jóven Anarcasis 4 t., Ultimo Mohícano 4 t., Werther ó las pasiones 1 t., Zuma ó el descubrimiento de la quinta 1 t., Cuentos Morales 1 t., John Moore *Regicida* de Cárlos 1.° &c, &c. 2 t.,

En la librería de la Independencia, calle de Representantes ántes del Perú No, 60, cerca del Correo viejo. d 30 tfs.

Al público.

JOSE FISH y Ca avisan al público que han trasladado la fabrica de sillas que tenían en la calle de la Piedad núm. 174 á la Calle de Maypú núm. 52, á donde siguen fabricando toda clase de sillas de esterilla y de madera; hay hecho un surtido, armadas del todo, ó para encajonarse, las que se compren para el interior: en la misma casa. se acomodarán en cajones con la mayor prolijidad, é igualmente se pintan y doran sillas de todas clases, ó se cambian las usadas por nuevas dando la diferencia: no se hace uso de material alguno en dicha casa que no sea de lo mejor. d.30 6pd1

Aviso al Público.

D. Noël Chandery, calle del Perú (antes de la Florida) núm. 72 pone en conocimiento del público en general y mas particularme en el de sus antiguos marchantes, que su tienda zapatería, así como tambien la de modista girada por su esposa en la misma calle núm. 0, acaban de abrirse de nuevo, en cuya consecuencia; el abajo firmado se esmerará siempre como antes, en merecer la confianza que le habia sido dispensada. En dicha tienda zapateria, se halla un baratillo de zapatos de señoras.

NOEL CHANDERY.

d30 6pd1

Tuscan Bonnets.

FOR Ladies proper for summer wear, for sale at very moderate Prices, at the store of *Zimmermann, Frazier y Ca.*

d30 tfs Belgrano No. 66.

Sanguijuelas.

SE vende una partida recien llegadas de Europa de una calidad superior por mayor y menor á un precio muy ínfimo en la botica calle de la Paz núm. 31, de la Merced para la Plaza á la media cuadra. d.30 6p.

Se alquila.

LA casa conocida por la fonda del Comercio núm. 11 calle del 25 de Mayo y núm. 4 en frente del Rio, tiene bastante comodidad y recien compuesta como se puede ver. En la misma casa núm. 4 en frente del Rio se halla con quien tratar desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde. d.30 3p.

Ama de Leche.

SE necesit una para concluir de criar un niño; la que pueda responder de sus buenas cualidades, ocurra á la calle de la Paz núm. 109 y en esta imprenta tambien darán razon. d20 3*

Aviso *INTERESANTE.*

En la calle de Suipacha No. 169 hay á venta un birloche de cuatro ruedas: se dá en un precio muy equitativo. El que se interese en comprarlo ocurra á dicha casa que allí encontrará con quien tratar. d12 tfc

Cocinero ó cocinera

SE necesita uno en la calle del 25 de Mayo núm. 40. d20 tfc.

Se compra.

Uno ó dos caballos de cualquier pelo, siendo muy mansos, y de galope y trote suave: el que los tenga y quiera venderlos, puede ocurrir á la calle del Temple núm. 40, que hallará con quien tratar, siendo por la tarde. d30 3p.

Se desea comprar

UN casal de Guanacos. En esta Imprenta darán razon. o27 tfs.

J. G. FAY.

PAINTER & PAPER HANGER

N.° 105 calle de Cangallo

RESPECTFULLY informs the public that he has engaged a person just now arrived from Europe who is a proficient in all the branches of the gilding business, so that he can engage to REPAIR AND REGILD OLD PICTURE AND LOOKING GLASS FRAMES, EQUAL TO NEW, at a saving that renders it worthy of notice.

Ornaments for the corners &c. added if required, and new frames to any picture made.

Venetian blinds made and repaired. Bells hung, and cielo rasos put up. d19 1mc

Tapiceria Nueva.

EN la Tapiceria de WARWICK INGLIS, calle del Perú, antes de la Florida núm. 51, al lado de la casa del Sr. Piñeiro, se halla en venta el mas completo surtido de adornos para colgaduras de cujas que se halle en esta ciudad.

Acaba de recibir un surtido de esteras de la India, las que ofrece en venta por mayor y menor.

Corta colgaduras á la última moda y altera las de antiguo corte al gusto del dia.

N. B. Siempre tiene en su establecimiento un surtido completo de colchones de lana, paja y cerda. Compone como siempre sofaes y colchones viejos del mejor modo posible. n28 1mc

PARA EL

Havre de Gracia.

Saldrá para ese destino sin falta ninguna, el 15 de Enero, la barca francesa *Bougainville*, de 311 toneladas su capitan Hoary. Tiene mas de las tres cuartas partes de su cargamento, y admite flete para el resto, como igualmente pasageros, á quienes se asegura el mejor trato. La cámara es muy cómoda y grande: para ambas cosas ocúrrase á

Guerin Seris y Ca

Calle del Restaurador Rosas No. 124

FRAGATA AMERICANA

BRUTUS.

NI el capitan Adams, ni los consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca. serán responsables por las deudas que contraigan los individuos de la tripulacion de dicho buque. Diciembre 5.

Se fleta

Para cualquier puerto del Brasil, el muy velero y forrado en cobre bergantin nacional *Plata*, capitan Caorsi. Para tratar ocurrase á sus consignatarios Poucel y Ca., calle de Chacabuco No. 13. ó á--

CARLOS R. HORNE

Calle de la Paz núm. 55.

Se vende.

UNA pulpería sita, calle de las Artes esquina del Tercero, con principal regular, hace buenos diarios: Para tratar véase en la misma pulpería. e3. 3p d 1.

Baldosas

grandes de ⅓ en cuadro y chicas de 19 pulgadas.

HAY en venta en casa de los Sres. Garay calle de la Reconquista número 3, y avisando con tiempo pueden ponerse dichas baldosas en la puerta de los compradores sin costo alguno. e3 1p.

Criado en venta.

SE vende uno de 28 años, cocina regularmente y no se le conoce enfermedad: en la calle de Potosí núm. 101 darán razon. e3 3p.

Se compra.

UNA criada de buen servicio para el campo, ocurrase á la calle de Méjico núm. 66. d.30 3p.

J. G. FAY

PINTOR Y EMPAPELADOR.

Calle de Cangallo núm. 105.

RESPETUOSAMENTE anuncia el público que ha contratado un oficial que acaba de llegar de Europa perfectamente instruido en todos los ramos de la doradura, de suerte que se halla en el caso de comprometerse á COMPONER Y DORAR DE NUEVO MARCOS DE CUADROS Y ESPEJOS USADOS DEJANDOLOS COMO NUEVOS, con una economia que merece fijar la atencion.

Añade los adornos para las esquinas, &a. si se requiere, y hace marcos nuevos para cualquier cuadro.

Hace y compone persianas. Tambien pone campanillas y cielos rasos. d19 1mc

Novísima

Recopilacion de las leyes de España dividida en XII libros,

EN que se reforma la Recopilacion publicada por el Sr. D. Felipe II en el año de 1567, y se incorporan las pragmáticas, cédulas, decretos, órdenes y resoluciones reales, y otras providencias no recopiladas y expedidas hasta 1804, con un suplemento, que contiene las reales disposiciones, y otras providencias expedidas en los dos años de 1805 y 806, y algunas de los anteriores no incorporadas en este Código.

Mandada formar

Por el Sr. D. CARLOS IV.

Nueva y hermosa edicion.

Se halla un ejemplar en la Librería de la Independencia, calle de Representantes, antes del Perú, No. 60, cerca del Correo viejo. d19

Se alquila una casa DE CAMPO.

EN las inmediaciones de la Pólvora de Cueli, es aparente para una corta familia, tiene seis piezas regulares. El que se interese puede ocurrir á la calle de Suipacha núm. 8, donde darán razon. d22 6p d1.

Interesante á la humanidad.

SE acaban de recibir sanguijuelas de Europa de primera calidad y se venden á razon de 6 reales cada una. Las personas que necesiten pueden ocurrir á la calle de la Paz No. 61 esquina que hace cruz con el Teatro. n24 1mp

For Philadelphia.

THE fine fast sailig coppered & copper fastened ship GLOBE, Cpt. L S. York, is now about commencing to take in cargo, and will have quick despatch. Freight will be taken on reasonable terms with liberty to touch at Montevideo.

Apply for same or passage either to Capt. York, at Mrs. Thorn's, or to the consignees

Zimmermann, Frazier & Co.

No. 66 calle de Belgrano,

d2 tfs.

Aviso.

UNA máquina recien desembarcada de los Estados Unidos, para hacer chupas de asta. El que se interese en su compra ocurra á la calle de Belgrano núm. 66.

Se necesita

UNA persona que sepa bien coser: la que tuviese buena recomendacion se puede presentar al No. 17 calle de la Universidad en los altos. d2 tfs

D. Benito Ramiriz

ACaba de llegar á esta capital, ofreciendo á este respetable público servirlo con toda delicadeza, y finura en todo cuanto concierne su facultad.

Arregla las dentaduras desiguales por naturaleza poniéndolas en el mejor estado. Emploma y corrije toda carie en las muelas y dientes, por inútiles que se hallen; pone dientes artificiales de diferentes construcciones.

Igualmente tiene un específico tan recomendable en esta capital por tantos años, y en Montevideo, y en toda la America, como á continuacion se verá.

Ningun sacrificio es grande para aquel que trata de ser útil á un Pueblo á quien debe su subsistencia. El profesor dentista D. Benito Ramirez reconocido á la honrosa confianza y alto aprecio que se le ha dispensado, tiene la satisfaccion de presentar al público un específico el mas seguro y eficaz para curar cualquier enfermedad de los dientes y encías: es cierto que su utilidad está en razon directa de los innumerables trabajos y fatigas que ha sufrido, y de los infinitos experimentos que ha sido necesario emprender; pero al fin tiene la confianza de haber llenado sus deseos, asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo alguno que se arrepienta de su credulidad, y á quien el uso del elíxir insinuado no sea de una ventaja incontrastable para las enfermedades que vá á proponer, usándolo del modo que á continuacion dirá.

VIRUDES Y MODO DE USARLO.

Este elixir conserva sana y buena la dentadura, al que la tenga, lavándose diariamente del modo siguiente:--Se tomarán dos cucharadas de agua pura, con la que se mezclarán tres gotas del elixir, hasta seis si hubiere demasiada alteracion ó malicia en las encías, cuya preparacion se mantendrá por largo tiempo en la boca, teniendo la precaucion de lavarse ántes con agua sola si hubiese carie, y por esto motivo se padeciesen fuertes dolores de muela, ó diente; despues de haber hecho lo que queda arriba dicho, se mojará en el elixir puro un algodon proporcionado al conducto que tuviese la muela ó diente, se introducirá en él, y en el momento mismo desparecera el dolor.

Fortifica las encías, curándolas de toda debilidad y alteracion; destruye la esponjosidad, y demasiada molicie, que se observa generalmente en ellas, proporcionándoles la firmeza y solidez necesaria; quita el mal olor que produce la carie; hace que esta con la continuacion se vuelva seca, ó indolente; y cura en una palabra toda afeccion que proceda de un vicio de los dientes, ó encías.

NOTA:--Los frasquitos se venden en la casa del Dentista a 5 pesos.

Calle de S. Miguel ó de la Piedad No. 108. d1 30p.

Naipes ingleses y franceses.

DE superior calidad, por baraja ó por docenas.

El Redactor Rresponsable--
SANTIAGO KIERNAN.